



# **MESA DE TRABAJO**

# **ESCUELAS LIBRES DE VIOLENCIA**

**REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
09/04/26**

**Sra. Ranellucci:** Buenos días. Bienvenidos a este lugar que siempre decimos el lugar de todos los marplatenses y batanenses, que en esta oportunidad nos convoca esta mesa de trabajo que fuimos proponiendo y gracias al acompañamiento de todos los bloques ya el año pasado de este Concejo Deliberante, hoy podemos tener el primer encuentro de escuelas libres de violencia, un tema que nos atraviesa a todos y nos preocupa y también nos ocupa. Y es muy importante que hoy esté iniciando este trabajo aquí, generando agenda en la ciudad. Así que bienvenidos. Vamos a tener una dinámica que todos van a poder expresarse, compartir reflexiones, propuestas y generar un diálogo para poder empezar a discutir y a poder, entre todos, ver soluciones y propuestas para trabajar este tema de la violencia, que en este caso se da en las escuelas. Pero sabemos que es un tema social, que obviamente la escuela es un gran lugar de trabajo comunitario. Bienvenidos. Y ahora le cedo la palabra a la concejal Mariana Cuesta.

**Sra. Cuesta:** Gracias a todos y todas, gracias a Florencia Ranellucci, Vicepresidenta del Concejo. Mi nombre es Mariana Cuesta. Como decía Florencia, esta fue una Ordenanza votada por unanimidad, es decir, que todos los bloques políticos estuvimos de acuerdo en hacer esta mesa de trabajo. Agradezco que hayan venido porque sabemos que no es una reunión cómoda. Vamos a hablar de un tema que nos atraviesa, que nos incomoda porque probablemente las respuestas que nosotros veníamos dando no sean las que estén dando resultados en ese contexto. Y siempre que hay hechos de violencia se activa una lógica que podemos decir la lógica de atribución, de buscar un responsable, de buscar un culpable. Cuando pasa un hecho de violencia en las escuelas, rápidamente queremos ver qué falló, qué estaba haciendo el docente, qué hizo el equipo directivo, quién no estaba haciendo lo que tenía que hacer, qué hacía la familia para encontrar un responsable. Probablemente porque esas primeras respuestas nos lleven en parte tranquilidad de encontrar quién falla. Pero también sabemos que eso es una simplificación y que esa no va a ser la verdadera respuesta para que dejen de pasar determinados hechos. Por eso me parece que el desafío que tenemos en este tiempo es salirnos de la lógica de atribución de responsabilidades, salirnos de la lógica que el responsable o que la culpa es el otro y tratar de encontrar respuestas colectivas a este momento. Como dice Carina Kaplan, la violencia nunca es un hecho individual, tiene que ver con algo que le pasa a un síntoma social, algo situado, algo que está pasando. Pero a mí me parece que además de preguntarnos qué le pasa a esta sociedad que en sus vínculos está tan rota, que estos vínculos que conocíamos no estarían funcionando, está tan rota. También tenemos que preguntarnos qué pasa con el hecho educativo. Y ahí me parece que durante mucho tiempo la escuela fue un espacio común donde tenía un orden propio, tenía características, porque lo común también en la sociedad estaba validado de otra manera y hoy probablemente eso esté en tensión, ¿no? Este lugar común también tenía críticas, pero existía. Hoy lo que podemos decir que lo común no está garantizado. Compartimos espacios en la escuela, pero no está garantizado que se construya un nosotros. Y cuando el nosotros entra en tensión o se debilita, se fragmenta, aparecen acciones individuales, pero también aparecen la violencia. Y acá me parece importante que nosotros podamos reflexionar, además de que la escuela no está pudiendo sola, y eso lo tenemos que decir para poder encontrar soluciones. La escuela no puede sola con cuestiones de salud mental. La escuela no puede sola con una integración simbólica que hoy está en tensión también en las aulas. Y lo tenemos que decir, porque la escuela es el vínculo con el otro, por supuesto, pero también la escuela es el vínculo con el saber. Y una pregunta que a veces relegamos, que es:

¿cómo está siendo el vínculo de nuestros estudiantes con el aprendizaje? Qué lugar ocupa hoy el aprender para nuestros estudiantes y en qué condiciones enseñamos y en qué condiciones aprendemos. Y cuando el saber se debilita y el sentido de ir a la escuela a aprender, a compartir, entra en tensión, entonces se pierde un poco el objetivo de por qué estamos compartiendo ese espacio y se fragmenta el hecho educativo, se rompe el hecho educativo. Y también quiero decir que la escuela sigue siendo el lugar de lo común. La escuela sigue siendo el lugar donde compartir, que la escuela sigue siendo el lugar donde se construyen vínculos, que la escuela sigue siendo el lugar donde alguien escucha, que la escuela sigue siendo el lugar donde se nombra lo que duele. Pero la escuela necesita reconstruir el nosotros, porque la escuela no está pudiendo sola. Y para eso tenemos que dar respuestas pedagógicas, institucionales y políticas. Por eso esta mesa. Esta mesa que surge con la idea de escuchar, pero que no sea solo una catarsis, de poder de contar lo que estamos haciendo con la humildad de que quizás algo de lo que estamos haciendo lo podamos cambiar para hacerlo de otra manera. Esta mesa surge para decir algunas cuestiones que a veces no decimos, pero que es que los docentes se sienten solos, que las familias a veces no encuentran respuestas en la escuela, la escuela no está pudiendo sola. Y hay que decirlo porque hasta hace muy poquito tiempo la escuela se viene haciendo cargo de todo. Todo lo que no funciona en otros lados, la escuela sigue recibiendo. Bueno, eso está en tensión. ¿Qué espero con esta mesa? Encontrar un lugar de diálogo, de escucha, pero me gustaría que también sea con algunas líneas de acción concretas. De acá a un mes probablemente nos volvamos a juntar y de acá a un mes a mí me gustaría, y lo pongo en consideración si el resto está de acuerdo, tener algunas cuestiones en común. Uno tiene que ver con poder unificar protocolos de intervención. Con esto no estoy diciendo que no haya protocolos, ni estoy diciendo que no haya líneas, pero estoy diciendo que DIEGEP, la gestión estatal, el sistema municipal, también representantes de la universidad, podamos construir protocolos de intervención situados. No para hacer algo más burocrático, al contrario, para hacer algo más simple, para que todos los docentes, ante determinados casos, sepamos cómo actuar, para que no improvisemos y para que también nos sintamos acompañados con las decisiones que tomamos. Porque a veces lo que vemos es que el hilo suele cortarse por el lado del docente cuando algo sucede y esta lógica de atribución le cae al docente o al equipo directivo de lo que hizo o no hizo los equipos de orientaciones. Y después, a mí me parece que tenemos que tener información sistematizada. Información para que podamos salirnos de nuestras percepciones. ¿Son muchos? ¿Son pocos? Bueno, cada uno tiene su percepción. Necesitamos datos sistematizados de todas las jurisdicciones que nos puedan decir qué tipo de hechos están sucediendo en la escuela, con qué frecuencia, hacia quiénes. Eso, ¿qué impacto está teniendo en el ausentismo? ¿Qué impacto está teniendo en chicos que se cambian de escuela? ¿Qué impacto está teniendo también en licencias médicas o en carpetas psiquiátricas en los docentes de nuestras escuelas? Estas son algunas de las líneas que propongo para poder ponernos una línea de trabajo de acá a un tiempo, por supuesto, a consideración y a la escucha de todos. Pero me parece que tenemos que recuperar que la escuela sea el lugar del saber, que sea el lugar del vínculo, porque cuando hay vínculo, hay lazos y nos hace sentir parte de un nosotros. Estoy convencida de que la escuela es el nosotros que necesitamos construir, pero ese nosotros hoy está en tensión. Tenemos que hacernos cargo de esa tensión para poder estar a la altura de este desafío.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra la señora Carolina Di Alessio.

**Sra. Di Alessio:** Buenos días a todos y a todas. Mi nombre es Carolina Di Alessio. Soy la Inspectora Jefa Regional de Educación de Gestión Privada. La región educativa nuestra está compuesta por tres distritos: General Alvarado, Mar Chiquita y General Pueyrredon, que es el distrito de muchísima concentración de instituciones educativas, tanto de gestión estatal como de gestión privada. Estoy con Diego Reinante, que es el Jefe Regional de Educación de Gestión Estatal. Bueno, en primer lugar, muy agradecidos por la convocatoria. Estamos necesitando espacios de trabajo conjunto, espacios que, donde generemos intercambio de información y de datos, como bien dijiste Mariana, sobre lo que cada uno está haciendo y lo que está ocurriendo y cómo se está interviniendo en nuestras escuelas. Y en esta línea, por ahí contarles de manera muy sintética cuáles son los objetivos y las preocupaciones nuestras en este año, en la línea, por supuesto, de lo que venimos trabajando en los últimos años en el sistema educativo en la provincia de Buenos Aires. Pero bueno, en este año en particular, nosotros hemos tenido sobre el final del año pasado, un cambio en nuestro director, nuestra Directora General de Cultura y Educación, siendo en este momento la doctora Flavia Terigi. Y nos ha propuesto algo que de alguna manera está vinculado con lo que vos planteás. Por eso me pareció pertinente comentárselos en este momento. La escuela es el lugar de encuentro. La escuela, como veníamos trabajando con Alberto Sileoni, tiene que ser un territorio de paz, aunque a veces nos cueste. Este, y por supuesto, la escuela es el lugar del nosotros. Pero necesitamos que la escuela nunca pierda y podamos volver a poner en el centro de la escuela que es el lugar donde se construye saber. Y para esa construcción de saber están los docentes que enseñamos y los estudiantes que construyen sus aprendizajes. Y esto es importante porque los dos objetivos que tiene la educación como política pública en un Estado es justamente brindar la posibilidad del legado cultural que tiene la sociedad y, por supuesto, formar a los ciudadanos de la mejor manera ante los desafíos del futuro y la intervención que estos ciudadanos vayan a hacer en sus mundos, en sus territorios, en los próximos años, ¿no? Y nosotros tenemos que volver a poner la escuela como el lugar donde construimos saber, porque es lo que nos identifica y es lo que justamente lo que nos caracteriza y nos da lugar, la razón de ser de esta institución educativa. Y esto queríamos traerlo porque muchas de las cuestiones que nos ocurren terminan siendo parte de un mismo círculo. Y que genera condiciones para que las cosas se puedan dar y no se puedan transformar. Entonces, necesitamos intervenir necesariamente sobre la asistencia de los chicos a la escuela. Hemos tenido en los últimos años dificultades con eso en este distrito, en ambas gestiones. Esto, la realidad no es diferente en la gestión estatal y en la gestión privada. La escuela es la escuela de todos, la educación es pública y que reconoce dos gestiones, pero nosotros estamos teniendo serias dificultades para que las familias entendamos y podamos hacer, hacernos de esta, de este valor de que si yo no voy a la escuela todos los días me estoy perdiendo algo. Y efectivamente me estoy perdiendo algo, porque de la mano con la asistencia irregular o asistemática va de la mano la dificultad en los resultados de aprendizaje, ¿sí?, que estamos teniendo. Entonces, lo que nos propone Flavia Terigi en este tiempo es volvamos a poner el centro de la razón de ser de la escuela, que es el aprender y el asistir todos los días. Detrás de las condiciones que generan las situaciones de conflictos, que por ahí es un poco la razón de ser de esta mesa, están generalmente situaciones de estudiantes que tienen asistencia asistemática a la escuela, que no van todos los días. Y detrás de graves situaciones y que a veces se convierten unos años más adelante en situaciones con condición penal, hay estudiantes que han dejado la escuela. Entonces como bien

se traía en la apertura, necesitamos todos comprometernos con cambiar esta cultura. No da lo mismo ir que no ir a la escuela y eso es muy importante en este momento. Y las situaciones de conflicto las vemos como las situaciones de conflicto se dan en la escuela como se dan en otros ámbitos de la sociedad. Lo que ocurre en la escuela es que como se abordan rápidamente, se convierten en visibles. Y estamos contentos con que se conviertan en visibles para ser abordadas, por supuesto. Pero ocurren en cada ámbito de la sociedad. En la esquina, seguramente hoy estén ocurriendo situaciones de conflicto. En la escuela se abordan, ¿sí? Se abordan desde lo preventivo, con las políticas de cuidado y que hay, va, muchas, pero se abordan también en el sentido que tienen cada uno de los sujetos en esa escuela. Por eso, como bien decían, la escuela es el lugar del nosotros y hoy estamos poniendo en tensión el nosotros. Por eso la escuela también tiene que volver a valorizar el nosotros. Nosotros no somos una sociedad solo en términos de palabras, si no seríamos un mundo donde las personas anduviéramos solas. El nosotros es otro valor, como el valor de ir todos los días a la escuela, que tenemos que reconstruir. Y bueno, y ya le doy la palabra a Diego, pero por nuestro lado, por supuesto, a disposición de la información, nosotros sabemos claramente lo que nos ocurre y las características y los nombres de las cosas que nos ocurren. Y necesitamos como escuela el trabajo en red de todos, porque en la escuela se pueden detectar y prevenir situaciones, pero cuando ocurren hay que abordarlas. Y esa, ese abordaje es en términos de salud, en términos de niñez, la UVA Vero, con la cual trabajamos mucho, es en términos sociales, es en términos de alimentación, de vivienda, de condiciones de vida de nuestros chicos. Bueno, gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra el señor Diego Reinante.

**Sr. Reinante:** Bueno, tomo la palabra. Como dijo Carolina, mi nombre es Diego Reinante, soy Inspector Jefe Regional de la Gestión Estatal de la Región Diecinueve. Voy a ser bastante más conciso que Caro, porque bueno, Carolina dio todo el encuadre institucional. Específicamente, me parece muy relevante enfatizar el mandato de nuestra Directora General de Cultura y Educación, vinculado a la necesidad de la concurrencia de los estudiantes a clase. Tenemos datos muy específicos y situados de toda la región y del distrito y las dos gestiones en cuanto a esta cuestión, que por supuesto nos está ocupando y nos preocupa y nos ocupa. Lo estamos abordando con los jefes distritales, con el equipo de supervisión y con las instituciones educativas. En relación al propósito de la mesa, que está más vinculado, aunque está relacionado a esto, con la violencia que todos estamos viendo, evidentemente, y no estoy diciendo nada innovador, hay una crisis social muy profunda, hay una ruptura del tejido social que claramente se hace visible en las instituciones educativas. En las épocas de crisis, la escuela es una de las instituciones que siempre está en pie y que trata de dar respuesta a cada una de las situaciones que se presentan. Situaciones de conflicto en este distrito, en la región, tenemos muchas. Algunas que toman visibilidad en los medios, como habrán visto recientemente casos concretos, y otras que no, porque se abordan correctamente dentro de la institución, con el acompañamiento de los equipos directivos, de los supervisores, de los jefes distritales. Por eso la verdad que sí observamos que está cada vez más haciéndose presente cuestiones que tienen que ver con esta ruptura del, del tejido social y con la impugnación a cualquier tipo de autoridad dentro de la institución. Entonces, esto sí nos parece importante traerlo a colación. Nos parece importante que en esta mesa nosotros podamos dar a conocer, por ahí hoy no es el momento, pero en las próximas, todo el andamiaje institucional que

tenemos para resolver estas cuestiones o para abordarlas, que es mucho, desde la dirección de escuelas, desde las distintas direcciones docentes y también desde los dispositivos de trabajo que se organizan en cada distrito. Entiendo que algo que nosotros siempre referimos y que hoy tiene que cobrar cada vez más protagonismo es la palabra de corresponsabilidad. Hace mucho tiempo se hablaba del paradigma derivacionista. Esto, cuando había una situación, lo derivaba a otro actor o lo derivaba a salud o a otra esfera, y nosotros justamente lo que queremos es trabajar desde este, desde este paradigma, desde la corresponsabilidad. Entonces, celebramos esta mesa porque entendemos que van a sumar actores con los que venimos trabajando, digo, como mencionaba recién Carolina, pero que también puede fortalecer esta mirada conjunta para el abordaje de cuestiones distritales o incluso también de cuestiones específicas que vayan emergiendo a lo largo del tiempo. Así que desde mi opinión, celebro esta mesa y agradezco que se haya conformado para este fin.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra la señora Claudia Rey.

**Sra. Rey:** Bueno, buenos días a todas y a todos. Soy Claudia Rey, Secretaria General de ATE, auxiliar de escuela. Primero, obviamente, agradecer que se haya conformado esta mesa. A mí me gusta hablar de comunidad educativa porque los auxiliares de la educación también formamos parte dentro de la escuela. Tenemos un trabajo que creo que también es muy importante garantizar lo que es el tema de la limpieza en las escuelas, como también el derecho a la alimentación, que hoy, por lo menos en las escuelas públicas, que es donde trabajamos todas y todos nosotros, estamos presente. A mí me parece que la escuela termina siendo un emergente de lo que nos pasa como sociedad. Hoy tenemos una violencia que está instalada. También hay una violencia institucional, porque digo, creo que hay que hablar sinceramente, es el espacio. No es la intención de hacer política partidaria, pero bueno, la política nos cruza en todo lo que hacemos todos los días. Y hay una realidad que baja una violencia, que eso obviamente que llega a las escuelas, porque cuando una persona se queda sin trabajo, cuando no podés garantizar el plato de comida, eso también es violencia. Y en general, pero no digo todos, pero gran parte de las niñas y los niños que están en las escuelas son víctimas de esas violencias porque o sus padres se quedaron sin trabajo o los salarios bajos hacen que no puedan garantizarle el derecho que tienen a vivir una infancia como la tenemos todas y todos. Entonces, digo, me parece que desde ese lugar es importante plantear que la escuela no es violenta, sino que la violencia se mete en la escuela porque hay algo que nos atraviesa todos los días y es muchas veces los discursos que uno escucha en los medios, la forma en que se refieren a las trabajadoras y los trabajadores. No voy a hablar acá específicamente cómo nos tratan a las trabajadoras y trabajadores del Estado que en vez de ser actores que garantizamos que los derechos lleguen como tienen que llegar, hoy en las condiciones que se puede, porque obviamente que hay un desfinanciamiento y un desmantelamiento de lo que es el Estado, que creo que todas y todos en los que creemos en un país con justicia social sabemos que hoy no es un proyecto, obviamente, de este gobierno. Sí me parece importante esta mesa, creo que es importante que podamos abordar también desde la prevención. Creo que nosotros y nosotras como no voy a hablar en nombre de todos los sindicatos, pero creo que tenemos una función muy importante que es poder darles herramientas a las trabajadoras y trabajadores en cómo actuar. También se viene trabajando desde lo que es Consejo Escolar, con la jefatura distrital, con el resto de las trabajadoras y trabajadores a través de

los sindicatos, para tratar de ver cómo podemos combatir que la violencia salga de la escuela, que no entre poder dar una solución, que obviamente que es difícil, porque como todas y todos sabemos, no hay un acompañamiento a nivel nacional. Nosotros vemos como decía Carolina, ¿no? Coincidir totalmente, que la escuela hoy es el actor que da respuesta, una respuesta que uno no encuentra, porque bueno, Desarrollo Social, como todas y todos sabemos, ya no existe, que antes daba una respuesta inmediata a aquellos y aquellas que lo necesitaban. Bueno, hoy esos actores no están. Es una intención, obviamente, que esos actores no existen. Y uno donde encuentra, cuando tiene alguna necesidad cualquiera de las familias, es ir a la escuela, para que la escuela le dé enseñanza para que los hijos de las trabajadoras y los trabajadores puedan creer que puede haber un futuro que sea mejor. Y hoy, obviamente, que la escuela garantiza el derecho a la educación, pero yo quiero resaltar que hoy también garantiza el derecho a la educación, que es un elemento fundamental para que las niñas puedan crecer en la forma que tienen que crecer. Muchas gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra el señor Gustavo Ibáñez.

**Sr. Ibáñez:** Gracias. Buenos días a todas y a todos. Gustavo Santos Ibáñez, Secretario General de SUTEBA Mar del Plata. En primer lugar agradecer al Concejo Deliberante. Uno, el ciudadano de a pie de Mar del Plata por ahí tiene una mirada lejana hacia el Concejo Deliberante, en donde pareciera que es todo enfrentamiento, disputas sopesar permanentemente números o argumentos. Pero permítame decirle y agradecer en ese sentido la conformación de esta mesa, que a lo largo de los últimos años en la historia de Mar del Plata, con distintos tipos de gobiernos de diferente color político, tomaron la decisión los concejales de tomar en sus manos problemáticas referidas a la educación pública. Y varios de esos concejales y concejalas tuvieron también la capacidad y la mirada de correr esa diferencia entre escuelas municipales y escuelas provinciales. Es importante eso. Por eso nosotros como Frente Gremial Docente Bonaerense en Mar del Plata, hemos logrado Ordenanzas como SUTEBA, hemos logrado Ordenanzas que tiene que ver con la escuela pública, que tiene que ver en defensa del derecho social a la educación y que tiene que ver con problemáticas coyunturales que aquejaban en ese momento. Y el Concejo Deliberante estuvo presente, los concejales y las concejalas estuvieron presentes en ese momento, como lo están haciendo ahora. Por eso quiero reconocer y agradecer la conformación de esta mesa. No cualquiera, no cualquier mesa de trabajo, que son recurrentes en este Concejo Deliberante, tienen esta presencia, la presencia de referentes de distintos sectores. Y eso es lo fundamental. ¿Qué nos trae acá? ¿Por qué se constituyó esta mesa? Por un hecho terrible que hoy aún tiene consecuencias dentro de la Primaria N° 21. Padres, comunidades violentadas, violentando a su vez lo que consideraban al Estado que le producía también violencia. Por eso, como Frente Gremial Docente Bonaerense, como SUTEBA, convocamos a un paro distrital. Ocho mil docentes venimos marchando desde la plaza Dorrego hasta acá, reclamando la necesidad de que esto forme parte de la agenda pública. Y también hay que decirlo, después de lo que sucedió en la Primaria N° 21, hoy los docentes no están trabajando tranquilos. Hay docentes que están pidiendo en esa escuela cambio de trabajo. Se están cambiando a otras escuelas porque no hay la respuesta que tiene que haber ni las intervenciones que tendría que haber habido. Hay que decirlo. ¿Pero sabe por qué sucede esto? No por la incapacidad de uno o dos o tres personas, sino porque no se trabaja en forma multidisciplinaria. No se aborda la problemática en términos de la magnitud que

significa las violencias en las escuelas. Ese hecho es el que nos convoca hoy en día acá, la conformación de este espacio, de esta mesa. Pero también me llamaba profundamente la atención proyectos de Ordenanza que en términos de veinticuatro a cuarenta y ocho horas fueron apareciendo, lo leíamos por los medios de comunicación en el sindicato ayer, que a nuestro entender, tal vez nos equivocamos, pero a nuestro entender, antes de la conformación de esta mesa con muchos actores y referentes, nos suenan como un poco aislados. Proyecto de Ordenanza presentado por concejales que plantean crear áreas de convivencia o WhatsApp de denuncias. U otro proyecto de Ordenanza planteando un programa municipal para escuelas municipales. En este sentido quiero decirles el informe de CTERA de privatización y mercantilización educativa en la Argentina del año de noviembre 2025 plantea lo siguiente. Digo por esto de las áreas, ¿no? En Argentina la población asiste mayoritariamente a escuelas públicas del sector estatal. La matrícula privada nunca ha superado el 30 % del total. En 2008, la matrícula privada llega a representar un 28%. En el año 2023, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, los estudiantes matriculados en establecimientos públicos estatales representan el 73,7%. En el caso de la provincia de Buenos Aires, el 68%. Por lo tanto, un abordaje integral de la problemática de las violencias y su impacto dentro de la escuela y su impacto en las condiciones de trabajo de los docentes tiene que ver con un abordaje integral fuera de toda jurisdicción, inclusive la pública y la privada, la municipal o la provincial. No profundizar mucho, pero insisto en esta idea del trabajo necesario, el abordaje multidisciplinar, la decisión política de abordar esta problemática, de empezar a dar respuestas a la sociedad de Mar del Plata. Queremos plantear una propuesta: que esta mesa se proponga la creación de un Observatorio Educativo que forma, que en forma sistemática recoja, procese y difunda la información tanto del sistema público provincial como del sistema municipal. Esa información existe, lo tiene el Jefe Regional, lo tiene el Municipio, pero está aislado. Lo decía Mariana, creo lo decía en su introducción. ¿Cómo actuamos? ¿De qué estamos hablando? ¿De cuántas escuelas, de cuántos docentes, de cada cuántos casos? ¿De cuántas situaciones de conflictos envían los directores a sus supervisiones? ¿Cuál es el mecanismo definitivo por el cual uno puede decir la escuela, las instituciones o la normativa se ha aplicado, se necesitan otro tipo de dispositivos? No lo sabemos. Entonces, debemos producir conocimiento para abordar, para tomar decisiones. Un Observatorio de Educación tiene que funcionar como un radar, porque si no caminamos a ciegas. Tenemos que tener en claro que esto está lesionando fuertemente el derecho social a la educación de nuestros niños, de nuestros jóvenes y nuestros adultos en Mar del Plata. Gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tengo pedido de palabra del Secretario de Educación, después el Sindicato de Municipales y Carla de SADOP.

**Sr. Rizzi:** Buen día soy Fernando Rizzi, secretario de Educación Municipal. Nosotros saludamos esta iniciativa de convocar a esta mesa de trabajo y a estas jornadas, entendiendo que es necesario poner en común estas situaciones comunes reflexionar, debatir y buscar iniciativas e inquietudes que permitan superar estas situaciones tan tristes, que nos permitan avanzar en el objetivo ideal que son, como dice la convocatoria, escuelas libres de violencia. Entendemos que la violencia está enquistada en la sociedad y se manifiesta en las escuelas, pero vivimos lamentablemente una situación de violencia callejera, violencia familiar, violencia escolar, violencia en todos los ámbitos. Por eso la necesidad de un abordaje multidisciplinario, de un abordaje con todos los

estamentos de la sociedad que van con el tratamiento de cuestiones sociales, cuestiones que tienen que ver con fortalecer la institucionalidad en general, cuestiones que tienen que ver con áreas de salud, salud mental, que se expresan lamentablemente generando, desencadenando estos hechos de violencia tan lamentables que vivenciamos y que encontramos en nuestras escuelas sin distinción de si sean del ámbito privado, estatal, provincial, municipal. Realmente acá no hay distinción ni de sectores sociales, ni de factores culturales, ni de estamentos de pertenencia de los establecimientos. La violencia se da horizontalmente en toda la sociedad y se da horizontalmente en todos los alumnados, en todas las escuelas. Por lo tanto, sí es necesario la prevención, fortalecer los mecanismos de prevención. Sabemos que en el ámbito de este Concejo Deliberante se están presentando iniciativas que hay que tratar y debatir y que aportan y enriquecen el debate y el tratamiento sobre estas cuestiones. Sabemos que la prevención no es fácil, porque a veces los hechos son espontáneos, porque a veces los hechos ocurren, pero se puede prevenir en muchas ocasiones. Y en este sentido también destacamos el avance que está teniendo la ley sobre educación emocional. Entendemos que la educación emocional va a permitir tomar a los chicos como sujetos de derecho, cuyas trayectorias educativas hay que seguir, hay que evaluar, hay que poner énfasis precisamente en su estado emocional para ver realmente las vivencias que está atravesando cada persona y que pueden desencadenar en hechos no esperados. Así que en este sentido nosotros apostamos a la educación emocional. Estamos trabajando con algunas capacitaciones. El año pasado la hicimos en resolución alternativa de conflictos junto con la Defensoría del Pueblo de la Nación. Este, y su área de mediación. Estamos trabajando en el bienestar, en herramientas para el bienestar, en un taller que ya realizamos este año. Estamos preparando algunas cuestiones más de capacitación y acompañamiento, porque como se decía recién, los docentes, los auxiliares, los equipos de orientación escolar necesitan y deben sentirse acompañados. Y esto lo charlamos mucho con el Sindicato de Trabajadores Municipales porque realmente tienen que enfrentar y afrontar situaciones de riesgo que exceden la función de enseñar, de educar, de preparar pedagógicamente. Es decir, tener que hacerse cargo de conflictos que tienen sus desencadenantes y que tienen sus consecuencias. Porque una comunidad después de un hecho de violencia no queda igual que como estaba antes, por más que esa comunidad arrastre situaciones de violencia que vienen de afuera, muchas veces, que vienen de los clubes de fútbol, de las discusiones deportivas, de las situaciones familiares o de donde sea, y se manifiestan en el ámbito escolar. Este, pero ese, esa comunidad educativa, y destaco lo que se dijo acá, hablamos de comunidad educativa, hablamos de una unidad social integrada por seres humanos, sujetos de derechos, que tienen sus situaciones, sus angustias, sus realidades, sus falencias o sus cuestiones particulares. Pero en definitiva nosotros estamos abiertos, obviamente, para escuchar, para debatir, para implementar lo que haya que implementar, fortalecer nuestros equipos de orientación escolar, que son nuestra artillería, digamos, para abordar las situaciones críticas, para prevenir y para resarcir los daños que se producen. Así que básicamente expresar nuestra participación gustosa en esta mesa, expresar nuestra apertura para tratar todas las circunstancias, todas las situaciones y todas las iniciativas e inquietudes que haya y obviamente la voluntad de enriquecernos con el resultado de estos debates, de estos intercambios y de estas reflexiones que estamos, estamos teniendo.

**Sra. Ranellucci:** Tiene pedida la palabra la señora Alejandra Gallardo.

**Sra. Gallardo:** Buenos días a todos. Gracias a la mesa por la invitación. Soy Alejandra Gallardo, Subsecretaria Docente del Sindicato de Trabajadores Municipales. Y justo me toca hablar después de Fernando, con el que mantenemos reuniones periódicamente y preocupados por este tema. Más allá de las conceptualizaciones que podemos hacer sobre la violencia, sobre los elementos que la constituyen, las variables que intervienen, los contextos y todo lo que todos, porque somos todos parte de la sociedad, sabemos perfectamente y podemos entender, sobre todo todos nosotros que estamos vinculados y llevamos años vinculados con la educación. Más allá de eso lo mío es mucho más concreto, más sencillo y más a tierra, porque me parece que en representación de los docentes hay situaciones que nos están preocupando muchísimo y que, bueno, justamente uno de los planteos que habíamos hecho nosotros en reuniones con la planta política de la Secretaría de Educación era esta sensación, que había dicho Mariana también al comienzo, de la soledad del docente. Hay una realidad que se está dando que no sé si será también en provincia, que es la cantidad de renunciadas que estamos teniendo en los cargos docentes. Gente que arranca a trabajar, está un mes y se va. Se va porque no sostiene el clima escolar. Y eso también hay que decirlo. ¿Qué está pasando que una persona que salió, se recibió, está super ilusionada, estrenando su título de profesor o de profesora, se va? Se decepcionan, se sienten que no pueden, se van asustados en muchos casos, ¿no? Ahí, bueno, uno puede plantear que en definitiva también faltara en la formación docente alguna capacitación específica para enfrentarse a este contexto, a esta realidad ahora, a estos temas de salud mental que están atravesando a toda la sociedad. Nos atraviesan a los docentes, nos atraviesan a los chicos, a la comunidad, a los auxiliares, a todo el mundo. Entonces, pongamos bien en palabras concretas, concretas, que la salud mental hoy es un tema fundamental. De todos, ¿eh? Porque todos estamos inmersos en alguna problemática de salud mental. O la vemos, o tenemos un familiar, o tenemos un alumno. Bueno, empecemos a trabajar también ese tema profundamente. Preparemos a nuestros docentes en estas cuestiones. Y que las capacitaciones que se hagan y que nosotros pedimos permanentemente sean asequibles, sean entendibles, sean manejables para el docente, que le den herramientas reales, no discursos. A ver, lo que más nos está preocupando es poder hacer acciones concretas, llevar a tierra las propuestas, porque uno ve las resoluciones a nivel no sé, a todo nivel, las resoluciones que se redactan, los comunicados, bárbaro, enérgicos repudios, enormes comunicados que quedan en nada, que después no se traducen en algo concreto que uno pueda ver en el aula. Estamos exponiendo de alguna forma a nuestros docentes y auxiliares, porque también los auxiliares padecen esa situación, que entra un papá agresivo a la escuela y no saben qué hacer. Estamos haciendo el campo de batalla. La escuela con gente que no está preparada todavía para eso. Ha cambiado todo tan rápido. Es tan preocupante y es tan acelerado el cambio que ha tenido nuestra sociedad, que no hubo tiempo ni siquiera para prepararnos. Y para preparar la escuela para este cambio tampoco hubo tiempo. Entonces, tenemos que hacerlo ya. Es una, es una meta que nosotros tenemos que lograr. Es un desafío que tenemos que cumplir. Y para eso, obviamente, también tenemos que hablar de qué intervención y qué cara y qué apuesta hace el Estado, todos los estados, el municipal, el provincial y el nacional. ¿Están los recursos? Porque que falte personal en una escuela para limpiar o que falte un docente recargando a las otras personas también es una forma de violencia. Toda esta falta de cosas, de cuestiones, las partes edilicias, la falta de los arreglos de los edificios, también son violencia. Pero pongámoslo en palabras. Y no estoy hablando y no quiero que se achique el concepto a algo partidario, político-partidario. Estoy hablando de que de verdad empecemos a asumir todos y tengamos

soluciones concretas que le podamos acercar a ese docente que llega después de recorrer veinte mil escuelas, o aunque sea el que tiene dos cargos nada más, el que tenga un cargo de primaria o inicial, que llega con un montón de cosas y de cuestiones personales. Y el auxiliar que también cobra dos pesos y que no le alcanza y que son dos para toda la escuela. Todas esas cuestiones pongámoslas sobre la mesa y hablemos, porque lo que es el acto pedagógico, que es el centro, la centralidad, no lo vamos a perder si tenemos gente preparada para eso, si le damos la atención que esas personas necesitan. La escuela no es un hecho abstracto, es algo concreto y está conformada por seres humanos que necesitan respuestas verdaderas. Nada más, perdón.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra Carla Mancuso, de SADOP.

**Sra. Mancuso:** Buenos días a todos y a todas. Mi nombre es Carla Mancuso, soy la Secretaria General de SADOP, delegación Mar del Plata. Agradecer primero la convocatoria a esta mesa. Pedí la palabra porque creo que el aporte que podemos hacer desde SADOP es justamente el aporte de la docencia de gestión privada. Que tiene algunas particularidades, pero que en cuanto al tema que acá nos convoca tenemos muchísimas similitudes. No estamos exentos de los hechos de violencia dentro de las escuelas de gestión privada, porque sabemos, como ya se mencionó en esta mesa, que la violencia está atravesando la sociedad, que las escuelas son los lugares que siempre están abiertos para recibir a nuestros chicos y a nuestras chicas, sea de la gestión que sea, y que están llegando con todas las problemáticas que ya fueron mencionadas. Decir que los docentes de la gestión privada en la provincia de Buenos Aires estamos equiparados por la Ley Provincial de Educación con la docencia estatal, artículos 135° y 136° de la Ley Provincial de Educación, que tenemos los mismos derechos, pero también tenemos las mismas obligaciones. Y como decía un poco Gustavo cuando daba números, somos una tercera parte del sistema educativo, lo cual es un número importante. Por eso digo la importancia de que esté SADOP en esta mesa. Yo había anotado algunas cositas para no olvidarme, desde el lado de la gestión privada educativa, que era la participación de los empleadores de las escuelas. Y estoy muy contenta de ver acá con mi ojo docente, ahí encontré que hay empleadores de las escuelas de gestión privadas en este encuentro y me parece super valioso. Super valioso porque como venimos diciendo, esto va a ser un trabajo en red, vamos a tener mucho trabajo para hacer juntos desde los lugares que cada uno ocupa y representando lo que cada uno representa. Pero creo que en temas como este no hay discusión, por eso esta mesa es tan grande y por eso hoy somos tantos. Así que estoy muy contenta como SADOP, como representante del sindicato, ver que acá hay empleadores y hay representantes de las cámaras patronales. La verdad que es una alegría. Decir dos, dos cuestiones que creo que pueden sumar a esto, porque estoy de acuerdo con todo lo que se dijo. Tus palabras, Mariana, al inicio, me parece que nos representan a todos y a todas, y lo mismo cuando Carolina habla desde la DIEGEP. Decir que hay algunas herramientas que ya las tenemos, pero que a veces tenemos que tener la mirada previa. Nosotros tenemos algo muy valioso que desde el frente gremial docente siempre lo mencionamos, que es el acuerdo paritario sobre prevención, erradicación, resguardo, reparación por hecho de violencia y acoso a los trabajadores y las trabajadoras docentes del régimen de leyes 10579 y 13688. Es muy valioso, pero nosotros tenemos que tener la mirada preventiva, la mirada atenta. No alcanza solo con que tengamos las cuestiones leídas y estudiadas y entendidas. Tenemos que trabajar también en las escuelas de gestión privadas con los equipos de orientación, fomentar que estén, que estén, que

puedan acompañar los hechos de violencia que llegan y todas las otras necesidades que también muchas veces se ven en las escuelas de gestión privada de alumnos y de alumnas. Y por último, para no hacerlo muy largo, también esto que vos decías, Mariana, me pareció super importante y es algo que estamos hablando mucho internamente en el sindicato, que es la soledad del docente. La verdad que creo que como sindicato hasta tenemos responsabilidad de que el docente no se sienta solo y no se sienta sola en la escuela. Nos parece que es una gran tarea que nos tiene que convocar a pensar nuevas formas, nuevas herramientas, nuevas ideas de cómo estar no solo el sindicato, sino todos los actores que estamos acá hoy presentes acompañando esa labor y acompañando a ese docente que a veces se siente tan solo y que a veces quizás hizo todo lo posible para evitar hechos de violencia y aun así no pudo. Me parece que eso es lo que nos convoca también. Así que bueno, haciendo el aporte desde la gestión privada, me parece que esto era lo que podíamos sumar. Muchas gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra Luciana Baldini.

**Sra. Baldini:** Muchas gracias. Bueno, buenos días a todos y a todas. Mi nombre es Luciana Baldini, yo soy consejera escolar y, en tanto vengo en representación de los consejeros y consejeras de nuestro bloque, creo que también hay presentes otros consejeros que pertenecen a distintos partidos. Nosotros desde el Consejo Escolar tenemos la tarea cotidiana, también desde nuestro rol, de intervenir en cada uno de los establecimientos de gestión pública de provincia para garantizar el derecho a la educación. Mucho se estuvo hablando en esta mesa, celebro la conformación de esta mesa. Adherimos, adhiero a todo lo que se estuvo diciendo. Creo que es prudente y urgente pensar en un abordaje intersectorial, interinstitucional de todos los caminos que podamos seguir transitando juntos para llegar a buen puerto. Mariana hoy mencionó a Carina Caplan y yo recordé un concepto que habla esta pensadora didáctica, pedagoga que menciona cuando habla de la violencia en las escuelas, habla de una herida social. La violencia en las instituciones es una herida social. Entonces, a mí me parece que es importante que podamos pensar cuando hablamos de violencia en instituciones educativas o violencia escolar, no pensar que esto es algo que sucede en la escuela, que es algo propio de los estudiantes, que es una falta de compromiso o de capacitación de los docentes. Bueno, lo que se vino diciendo. Esto es algo que está ocurriendo en la sociedad y en la escuela, tal como una caja de resonancia, esto se ve y se traduce. Creo que tenemos que tener mucho compromiso, mucha seriedad en el tema de cómo vamos a abordar y cómo vamos a prevenir. Hay cuestiones que nos exceden y que nos vienen excediendo, como docente lo digo, más de veinte años frente al aula, nunca pudimos pensar de qué manera aplicar una convivencia digital que previniera toda la violencia que después repercute. Por todo lo que se genera en las redes. Los adultos, los docentes, los auxiliares, equipos de conducción, estamos totalmente ajenos y no tenemos ninguna herramienta cómo abordar esta situación. Creo que pensar en eso y que nuestros estudiantes, cuando decimos que están solos, esa es una realidad. Los estudiantes cuando se manejan y se conducen en las redes sociales están completamente solos. No hay adultos, ni padres, ni familiares, ni nadie que pueda hacer un seguimiento de lo que sucede ahí. Y mucho de la violencia, mucha de la violencia que después transcurre y que repercute en las aulas y o en las intermediaciones de las escuelas, porque bueno, yo he dado clases en la Técnica N° 3 y se armaban batallas campales, ¿no? Por mencionar un espacio en el que esto ocurría verdaderamente. Simplemente eso. Pienso que tenemos que tener las

herramientas para prevenir, que de esta mesa puedan surgir concreto estas capacitaciones, charlas, encuentros y bueno, a seguir trabajando, que la escuela, como siempre decimos, es un territorio de paz y es un territorio donde se disputa el sentido común. Entonces, empecemos a pensar de dónde surge esta violencia que luego repercute en las aulas. Muchas gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra Sebastián Elías.

**Sr. Elías:** Bueno, buenos días. Me presento, Sebastián Elías, Inspector Jefe Distrital de Educación de Escuelas Provinciales de Gestión Estatal. La órbita que coordino alcanza un total de trescientos veintiocho instituciones, como decía, de gestión estatal provincial, un aproximado de cien mil estudiantes entre todos los niveles y modalidades. Como muchos de quienes tomaron la palabra anteriormente, celebro la instancia donde se puedan poner en común las distintas miradas sobre la problemática que abordamos. Celebro también las distintas representaciones que se encuentran en este momento aquí. Entiendo, como entendemos todos, que en esta jornada el abordaje y la conclusión de muchos temas va a ser posible, si tenemos una continuidad. Por lo tanto, me parece pertinente el poder, que mis palabras estén orientadas a plantear algunos ejes problematizadores de la cuestión que estamos tratando. Uno de ellos apareció recurrentemente, que es la escuela como expresión de lo social. Sabemos que los conflictos no nacen en la institución, sino que se expresan allí las distintas violencias sociales que nos encuentra en la actualidad. Tales como los problemas de salud mental, los consumos problemáticos, las vulneraciones de derechos. Por otra parte, como otro eje problematizador, me parece importante que podamos hablar de las exigencias desmedidas que se suelen asignar a las instituciones educativas. En este sentido, las instituciones educativas, el sistema educativo cuenta con distintos actores, recursos humanos y planificaciones, en este caso a nivel distrital, para poder abordar las distintas problemáticas. Sea concurrencia, sea situaciones de conflicto, las distintas problemáticas que atraviesan a las escuelas. Y en ese sentido contamos con recursos especializados, recursos en las instituciones, recursos interdisciplinarios distritales con los cuales trabajamos permanentemente en la anticipación y en la intervención ante distintas situaciones que se puedan presentar. Ahora, más allá del profesionalismo y el compromiso de cada uno de los actores institucionales y de las estructuras territoriales, yo quiero plantear como problematizador, cuando se espera que la escuela resuelva todo. Que resuelva toda esa problemática, que resuelva todos los problemas de convivencia dentro y fuera de la escuela en relación a lo que pasa en muchos casos con adultos responsables, situaciones de hostigamiento, el consumo problemático, el impacto de las redes sociales. Entonces, en ese sentido, las exigencias con las que hoy día cuenta, cuenta la escuela. ¿Qué pasa? Entramos en un riesgo de culpabilización. Etiquetar a la escuela como responsable de las violencias lo que hace es reforzar estigmas y debilita la legitimidad de la institución. Entonces, como otro eje problematizador, me parece que sería importante el pensar cómo fortalecer a la institución escuela. Nosotros venimos desarrollando en todo el territorio, en el distrito, concejos zonales de educación donde entendemos que cada escuela está inmersa en un contexto que tiene sus particularidades. Entendemos que abordar una solución general para todas las instituciones no va a ser posible por las mismas características del distrito, por la cantidad de instituciones y los distintos contextos que sabemos todos aquí que existen en General Pueyrredon. Las manifestaciones de nuestros docentes apuntan siempre a las mismas cuestiones. Que son expresiones como, por ejemplo, la necesidad de políticas públicas que acompañen, más recursos,

más profesionales en territorio, el sentido de la corresponsabilidad. Porque recién se hablaba de esa sensación de soledad que invade a los distintos actores de las instituciones educativas. Entonces, yo digo, desde las escuelas se trabaja a partir de la anticipación de situaciones y cuando se detecta una situación compleja que requiere la intervención, ahí es donde necesitamos trabajar también desde la corresponsabilidad y la articulación con otros efectores en territorio. Entonces, bueno, me parece que es una de las cuestiones importantes a trabajar en este sentido. Se pide más participación de la comunidad. Más expresiones del Estado en territorio confluyendo con la comunidad organizada. Se escucha en los medios, se escucha en distintas expresiones cuando irrumpe la violencia en la escuela es: ¿qué pasa con la familia? ¿Qué pasa con el rol de las familias y la comunidad en la escuela? Yo me pregunto: ¿qué brechas se generan cuando las condiciones sociales impiden la participación de esas familias? ¿Qué sucede en ese momento? ¿Y qué sucede con esos estudiantes cuando no tienen las condiciones familiares, entre comillas, no tienen las condiciones de acceso a derechos? Cuestiones para dialogar, para tener en cuenta. El rol de las responsabilidades, el rol de las responsabilidades institucionales y las manifestaciones que ocurren cuando hay una expresión de violencia en una institución educativa. Entendemos que cuando irrumpe la violencia en la institución, lo que sucede es que se tensiona el contrato social, el pacto social democrático en defensa de la escuela. Primero por el hecho de violencia, pero después por todas las repercusiones que lleva ese hecho de violencia, las distintas manifestaciones, la asignación de culpas a la institución educativa. Esta mesa surge como una por una situación que ocurre en la primaria veintiuno, una situación que ocurre en la primaria veintiuno y donde hemos visto cómo han circulado distintas versiones, distintas manifestaciones, cuando finalmente se llega a la conclusión de que la expresión de violencia en la casa de ese estudiante y en la escuela no tenía como fondo la situación que ocurrió en la escuela, sino que había cuestiones mucho más complejas vinculadas al consumo, vinculadas a otras cuestiones delictivas. Sin embargo, quien recibió esa acción de violencia inusitada fue la institución. Y pudimos volver a la normalidad, a las clases en las escuelas gracias al trabajo conjunto con los sindicatos, con los docentes, con la sociedad de fomento, con el cura del barrio, con la articulación con seguridad y con justicia. Hubo un trabajo conjunto, hubo un trabajo colectivo y se pudo lograr. Hay cuestiones para seguir trabajando, por supuesto, y hacia adentro, y con todo lo que estoy diciendo, no estoy diciendo que la escuela se desresponsabiliza de las situaciones complejas, sino lo que estoy diciendo es: trabajamos permanente en poder solucionar las cuestiones que se presentan. Trabajamos permanentemente en poder generar acciones de articulación y la corresponsabilidad que se mencionaba. Es necesario que podamos aunar los esfuerzos para poder centrar el objetivo justamente en fortalecer, en abrazar a esa escuela, en tener en cuenta los contextos de desigualdad que hay en este distrito y poder pensar soluciones aplicadas justamente a responder a esas problemáticas que se van presentando, no como una receta general, sino el conocimiento del territorio. No quiero extenderme mucho más. Algunas cuestiones más y ya finalizo. Necesitamos de un Estado que incluya, no un Estado que reprima. Necesitamos más efectores cerca de la comunidad, más articulación en pos del bien común, porque lo común es lo que está pasando en las escuelas. Ahora, estamos reunidos aquí porque hay situaciones de violencia que se están manifestando en los distintos en las distintas gestiones de instituciones educativas. Pero también digo, en las escuelas no es todo lo que pasa eso, no es todo violencia en lo que pasa en las escuelas. Y si hay dudas en relación a la situación de conflicto, son muchísimas las situaciones de conflicto que se presentan en la escuela. Salen a la luz cuando

lamentablemente pasan cuestiones que nos duelen y que nos interpelan como sociedad. Pero pasan muchísimas situaciones que son abordadas en las escuelas y que no salen a la luz porque justamente tuvo una resolución. Entonces, en ese sentido quiero decir directamente más reconocimiento y más respeto a los docentes. Los docentes, las y los docentes dejan todo en la escuela permanentemente. Y es nuestra obligación como efectores, con nuestras responsabilidades institucionales, el poder acompañar y fortalecer esa trama de la que se habla, que puede estar lesionada en algún momento, pero que sigue activa. Tenemos muchas responsabilidades, veo gente con la que trabajamos permanentemente. La problemática es muy amplia. No me quiero extender mucho más. Me voy con esta expresión. Más reconocimiento, nuestro agradecimiento a cada uno de los docentes que se desempeñan en las instituciones, independientemente del tipo de gestión. Muchísimas gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra la representante de UDOCBA.

**Sra. Urdiróz:** Buen día, mi nombre es Silvia Urdiróz, de UDOCBA. Me acordaba del rol de la escuela en el año 2001, en el año de la peor crisis que tuvo este país, donde la escuela fue un bastión, realmente. Fue un bastión para todos los actores sociales de aquel momento, para paliar el hambre, para paliar la necesidad, para todo. La escuela siempre está, siempre ha estado y siempre ha estado la docencia para poder bancar todas esas situaciones. Hoy creo que tenemos un desafío importantísimo, porque no solamente tenemos un problema de violencia, tenemos un problema de cultura violenta y ahí se nos hace bastante más difícil realmente romper con esa cultura y volver a tener otra manera de pensar y otra manera de pensarnos dentro de la escuela, donde paremos con el tema de la culpa y de buscar y la caza de brujas que se ha hecho durante muchísimo tiempo y se sigue haciendo, donde los medios de comunicación también explotan esa situación de la caza de brujas permanentemente, ¿sí? Buscando no responsables, buscando culpables, realmente buscando culpables. Y no es por extender ni por ver dónde está la responsabilidad sino que está en todos realmente la responsabilidad, porque así como paliamos situaciones muy graves, me estoy acordando también del tema de la pandemia, donde también la escuela tuvo un rol importantísimo, ¿sí? Donde la docencia tuvo un rol importantísimo para sostener a todos también. Bueno, hoy tenemos un problema de violencia que nos atañe de tal manera que tenemos que volver a tener una cultura de compromiso dentro de la escuela. Ayer estuvimos hablando en una mesa de reunión con, dentro de la escuela, dentro de la provincia. Y la verdad que nosotros volvemos a pedir como UDOCBA realmente que se generen jornadas de para que se pueda integrar todo esto de la responsabilidad y la situación que se vive en las escuelas. Hasta que cada uno de nosotros no internalice esta situación, no vamos a poder cambiar la cultura. Y realmente creo que lo más importante es que tenemos que cambiar esta cultura, la cultura de la culpa, la cultura del castigo y pasarnos a una cultura de la responsabilidad y el compromiso. Muchas gracias.

**Sra. Ranellucci:** Muchas gracias. Tiene la palabra Alzueta.

**Sr. Alzueta:** Hola, buenos días. Mi nombre es Esteban Alzueta. Soy coordinador del -junto con Ornela- Centro de Referencia. Nosotros pertenecemos al Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia. Nuestra tarea o nuestra misión es intervenir o trabajar con jóvenes, con pibes y

pibas que están en conflicto con la Ley Penal y están cumpliendo las medidas penales en territorio. O sea, no están detenidos, no están privados de la libertad. Con lo cual para arrancar, nosotros empezamos a trabajar con aquellos pibes que en teoría, en el contexto de todo o para la mirada de todos, son los que están por afuera o los que ya perdieron, el ochenta por ciento de la batalla. Tienen definido el noventa por ciento de su vida actual en ese momento y por ahí lo que le pueda pasar a futuro es esta decisión o esta cuestión de estar imputados por un delito. Nosotros como dinámica de trabajo y quiero aportar como por ahí como una perspectiva de, para poder pensar la complejidad de la situación de violencia en escuelas o en instituciones educativas es lo primero que vemos cuando laburamos con un pibe es cuál es el contexto en el que está viviendo los pibes. Y esto a nosotros nos parece central tener que pensarlo en el marco de la complejidad. Creo que de esto ya se ha hablado mucho de la necesidad de que las situaciones de violencia en las escuelas son una caja de resonancia o son amplificadoras de otras situaciones, y me parece que hay que revisar otros lugares. Para nosotros cuando empezamos a laburar con los pibes y con las pibas, lo que empezamos a ver es, digamos qué es el contexto en el que están viviendo nuestros pibes, nuestras pibas, que están atravesados por una situación de conflicto con la ley o que están imputados de un delito. Y lo que empezamos a ver es historias de familias padres, madres, abuelos, tíos, aquellos referentes, principalmente madres solteras, digamos, que sostienen hogares, que o están totalmente desvinculadas del ámbito laboral, o sea, del mercado laboral, pero están enganchados de manera muy informal o pendulante. Entonces, empezamos a encontrar contextos donde los pibes empiezan a cumplir otras funciones. O sea, lo que quiero decir esto, que los pibes dejan de ser pibes o pibas para empezar a ser un poco soporte y acompañante de los, de las propias familias. Lo que empezamos a ver es que cuando empezamos a hablar con los pibes y le preguntamos, lo primero que le preguntamos es qué les interesa hacer o qué quieren hacer y no saber qué contestar y no saber qué decir. Porque lo primero que dicen es: “No sé, qué sé yo a mí me gustaría hacer un curso de carpintería o quiero trabajar con mi tío en una obra en construcción, o quiero...”. Entonces, es muy difícil porque me parece que lo primero que está cercenado acá en los términos de derechos es el deseo. Y acá me parece que es importante tener que pensar o plantear estas cuestiones que muchas veces los pibes con los que nosotros laburamos están totalmente autonomizados. O sea, son pibes autónomos, son sujetos autónomos y me parece que ahí hay una dificultad que tenemos nosotros como instituciones, y de esto me hago cargo, de tener una perspectiva demasiado adultista o adultocéntrica con los pibes. Empezar a mirar la vida de los pibes en términos de esto. Bueno, vos te tenés que hacer cargo de tu vida, vos tenés que empezar a ver qué tenés ganas de hacer. Y empezar como a interrumpir estos procesos de acompañamiento que tenemos que hacer con los pibes. Entonces, a veces nosotros como instituciones, digo, no solamente la escuela, sino también el ámbito del Poder Ejecutivo, en este caso el que me toca a mí o salud o en otros lugares, tenemos que empezar a ver a los pibes como pibes y empezar a pensarlo desde este lugar. Porque me parece que también trasladamos un montón de situaciones y esto a veces suele pasar. Nosotros hemos trabajado con distintos ámbitos de la educación de distintas maneras. Hemos tenido pibes imputados por delitos que han cometido dentro de la escuela y hemos trabajado sobre otras situaciones con familiares de chicos que cuyos familiares u otros hermanitos o algún otro familiar han tenido algún problema en la escuela. Y me parece que tenemos que empezar a pensar las cosas desde este lugar. A mí lo que me parece central es que nosotros empezamos a ver esta complejidad, asumiendo este lugar de crítica o de poner en tensión cuál es el modelo que estamos pensando para los pibes, digamos esta

cuestión de la responsabilización. Digamos, pensar qué modelo societario está funcionando en la vida de los pibes. Digo, nuestros pibes se piensan como sujetos de consumo antes que como sujetos de derecho. O sea, hay una necesidad de ser a través de lo que uno tiene y lo que uno posee más que de lo que uno debería ser. Y me parece que eso es central, porque también, digamos, si bien no es, o sea, no es una cuestión nodal adentro de las escuelas, sí creo que es transversal a toda la sociedad. Y por otro lado, digo, y me sumo, pienso en esto de sumar complejidades a las cosas, no nos olvidemos que a partir de septiembre hay una reforma que se va a efectivizar en la Ley Penal Juvenil a nivel nacional, que va a imputar que los pibes de catorce años en adelante estén imputados de un delito y puedan atravesar un proceso penal. Hoy, lo que la justicia estaba definiendo cómo intervenir, pero a la vez cesar la intervención y darle intervención al sistema de promoción y protección de derechos, hoy eso lo va a tener que hacer la Ley Penal. O sea, lo puede hacer la Ley Penal porque va a tener facultades para esto. Y eso lo que va, lo que va a implicar es que nuestros pibes de catorce años, o sea, piensen en los chicos con los que trabajan cuando los reciben en la escuela, van a poder estar imputados, van a poder ser detenidos cuando incumplan alguna de las medidas o alguna de las condiciones que le impongan desde el Poder Judicial y van a poder pasar un tiempo prudencial en ámbitos cerrados. Entonces, con lo cual digo: ¿qué pibe va a ser el que se va a perseguir y qué pibe va a ser el que va a salir de estas instituciones? Entonces, me parece que para mí es central poder sumarle complejidad a estas miradas, por ahí yo me corro un poco de las escuelas, digamos, trabajamos con escuelas, trabajamos con distintas instituciones, pero digo, esto es lo que nos toca. A nosotros nos han resuelto algunas cuestiones, estoy pensando y con esto cierro. Las estrategias del laburo es pensar en justamente en estas particularidades. Cuando nosotros empezamos a encontrar con pibes que tienen complejidades, empezamos a ver cómo los abordamos y cómo los acompañamos. De hecho, nosotros en el centro de referencia, armamos una comisión de fines para chicos que tienen, que están, los acompañamos nosotros. No es una comisión cerrada, pero, pensando un poco en esta complejidad, pensando en la complejidad del pibe que hoy puede ir y que mañana tiene dos o tres quilombos en la casa o en la calle con otros compañeros del barrio, si se quiere, y necesitan o por determinadas condiciones, no pueden concurrir a la escuela y hay que trabajar estas cuestiones desde un lugar distinto. En su momento, hasta el año pasado, tuvimos una comisión de fines primaria para acompañar, donde tratábamos de fortalecer un poco esta cuestión de la trayectoria pedagógica para que el pibe, cuando se vuelve a incorporar a la escuela, digamos, funcione, adhiera a los dispositivos educativos y no quede como medio que no entiende nada. O sea, entendamos que nuestros pibes, por ahí hace dos o tres años que dejaron la escuela. Uno llega y se encuentra con pibes de diecisiete, dieciocho años que no van a la escuela desde los catorce. Entonces, con lo cual la escuela les queda lejísimos, o sea, les queda mucho más cerca otros lugares. Y por ahí yo, para cerrar un poco pensaba, nosotros tenemos un compañero en el laburo que el otro día en una reunión de equipo nos planteábamos y hablábamos estrategias y pensamos, y él nos decía: “La situación más importante para nosotros es disputarle los pibes al transa”. O sea, no es disputarle el pibe a otra institución. Nosotros tenemos que ir a discutir, tenemos que ver qué estrategia nos damos para que ese pibe se corra de ser un soldadito de un chabón para cuidar un búnker, para mover droga, para entregar plata, para reventar otros lugares, para correr vecinos. Digamos, esa es la realidad de los pibes con los que estamos laburando nosotros, y no estamos hablando de algo, digamos, ocasional. Es algo que se está pasando. Yo lo que les quiero decir es que esto es algo que se está naturalizando. Entonces, digamos, las situaciones de violencia que

hoy, de las cuales estamos hablando, creo que se van a recrudecer si no podemos tener esta mirada un poco más compleja de lo que está pasando. ¿Sí? Bueno, les agradezco a todos.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra María Labullace.

**Sra. Labullace:** Mi nombre es María Labullace. Celebro, como varios de los, de las voces que escuchamos en este encuentro. Soy trabajadora del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. Soy parte del equipo técnico de la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y en esos roles participo del Consejo Local de Niñez de General Pueyrredón. Dicho esto, me gustaría hacer dos señalamientos. No voy a ampliar en diagnósticos porque creo que estamos de acuerdo que los diagnósticos están. Sí, me gustaría traer, reforzar que los docentes y las docentes son y somos trabajadores. Que recuperemos esa categoría de respeto, de cuidado y de reconocimiento. Es parte de la misión principal del Ministerio de Trabajo, cuidarlos, cuidarlas, acompañarles y en términos propositivos, nos ofrecemos para algunas cuestiones de revisión normativa y de darle una seguridad y algunas tranquilidades, como dijeron antes, respecto a ciertos protocolos. Saber qué tenemos que hacer y en qué momento tenemos que hacerlo en una situación crítica. Los trabajadores también vivimos las violencias, como decía la compañera. Por parte de la temática del trabajo infantil, los niños, las niñas y los adolescentes ya llegan violentados cuando tienen que ser arrojados, porque son arrojados tempranamente al mundo del trabajo, al mundo laboral. El mundo de los niños y las niñas es la escuela y es el juego. Así que, desde la Cooperativa también vamos a estar presentes desde ese lugar. Cuando un niño, una niña, un adolescente ya llegan con ese nivel de violencia, expuestos al mundo laboral, están expuestos a muchas cosas, no solo a hacerse cargo de su propia vida y ocupando el lugar de un adulto, adultizando la infancia. Esto quiere decir que dejan de ser niños la violencia ya está instalada en sus vidas. Entonces, ser más contemplativos, recuperar la amorosidad de la que habla Kaplan, que la han nombrado varias veces y creo que habremos muchos admiradores y admiradoras de su obra y de su mensaje. Así que bueno, a disposición y el compromiso de seguir participando de nuestros encuentros. Gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra Mabel Cámara.

**Sra. Cámara:** Bueno, señora presidenta de la Comisión, señores concejales, autoridades educativas presentes, colegas, docentes, miembros de la comunidad que nos acompañan. Por ahí mi saludo es un poco más formal porque yo vengo a presentar un proyecto, ya lo entregué en Mesa de Entrada. No vengo en representación de la Dirección General de Cultura y Educación ni nada, por eso estoy sentada acá. Vengo en mi calidad de ciudadana. Yo soy docente, soy Licenciada en Educación, pero obviamente soy parte de la comunidad educativa. Mi nombre es Mabel Cámara. Y si bien me presento a título personal obviamente no puedo abstraerme de la función que cumplo como directora de una escuela y mi mirada obviamente viene desde ese lado. Lo bueno de esto es que es una mesa en la que participan actores de diferentes áreas, entonces cada uno podemos dar nuestra propia mirada. El año pasado, el 7 y el 8 de noviembre del año pasado se desarrollaron -ahora van a ver por qué se los digo- en la UTN las Jornadas Praxis. Sí, estuvimos acá, compartimos con los inspectores en jefe distritales una mesa y yo fui invitada a ser parte de un panel del proyecto de Aulas Expandidas en representación de las escuelas secundarias

de la provincia. Imagínense, mi alegría era inmensa al poder representar una escuela periférica, de un contexto de alta vulnerabilidad, que había podido desarrollar de manera exitosa el proyecto. Así que yo estaba muy feliz, ¿sí? Muy feliz. Habían venido a la escuela, nos habían halagado. La felicidad me duró muy poco, porque tres días después me vi sosteniendo el portón de la escuela mientras personas violentas lo pateaban hasta que terminaron de romperlo y entraron. Yo soy la Directora, y lo repito, de la Secundaria N° 54. Lo digo porque esto quedó invisibilizado. Todos hablan de la Primaria N° 21. De hecho, acá dos veces se mencionó la primaria. No me pongo celosa porque trabajamos juntos, tenemos una relación excelente, compartimos familias, docentes, proyectos, pero también edificio. Mi alumna era la hermana del nene que tuvo el problema en primaria, así que estamos hablando de una misma comunidad. Lo terrible de los destrozos en las instalaciones resultan insignificantes comparados con los destrozos en la vida del personal y los estudiantes. Lesiones físicas y psicológicas, una preceptora con una costilla fisurada, una estudiante con su madre brutalmente golpeada en nuestra preceptoría, su casa incendiada, una alumna de primer año, un chiquito de diez años, alumno de la primaria, escondido en el baño, envuelto por los brazos protectores de quien lo había llevado para salvarle la vida. Desapareció y no sabíamos dónde estaba en medio de la turba. Afortunadamente, lo habían podido esconder. Tuvimos a nuestros alumnos aterrorizados en las aulas y los docentes, que actuaron con total profesionalismo, dejaron de lado su miedo para proteger y dar tranquilidad a los alumnos que tenían a su cargo. Esto es solamente algo de un relato de que podría estar horas contándole, pero con esto solo creo que ustedes ya pueden alcanzar a percibir lo que vivimos. El personal policial, a quien no sé si hay representantes de esa área, pero quiero agradecerles porque trabajaron codo a codo con nosotros de manera impecable. Y también nuestros superiores, que están presentes, se hicieron llegaron al lugar también de manera inmediata y activaron rápidamente los protocolos de intervención para acompañar a ambas escuelas en lo sucedido, porque aunque no nos nombran, sí nos acompañaron y dedicaron no mucho, muchísimo tiempo y esfuerzo para acompañar a las dos escuelas. Aun así, las acciones llevadas adelante no lograron evitar que sucediera el terrible acontecimiento ni dar soluciones luego. Y esto no tiene que ver con falta de voluntad ni de esfuerzo de quienes estuvieron poniendo el cuerpo en todo este tiempo. Cinco meses después, las heridas siguen abiertas, las problemáticas no se han resuelto, el nivel y el miedo de angustia y agotamiento, lejos de decrecer, aumenta. Funcionamos como si fuéramos una cárcel. ¿Sí? Ahí recién la preceptora me estaba mandando un mensaje que nos robaron el timbre porque lo habían sacado del lado de afuera, porque tenemos que dejar la reja cerrada. Personas que violentaron la escuela y golpearon a nuestro personal siguen siendo parte de nuestra comunidad. Continúan viniendo porque sus hijos están en la escuela y continúan amenazándonos. La permanencia de los actores vinculados al hecho violento original sin una medida de cambio de ámbito derivó en un agravamiento de riesgo previsible, culminando esta semana con la hospitalización de una estudiante de nuestra escuela. La parálisis burocrática en la que estamos inmersos sigue impidiendo que tomemos medidas que redunden en la sostenibilidad de las trayectorias e impiden a las escuelas cumplir su rol de lugar de resguardo y cuidado inherente que es su esencia. Es por eso que yo hoy no vengo para contar una historia de dolor que todos ustedes conocen, sino para traer una propuesta que busque revertir la situación de violencia y vulnerabilidad que se vive en las escuelas, que no es un hecho aislado que ocurrió en el polo educativo de la ES54 y la EP21, sino que es parte de la dinámica diaria de las escuelas y de la provincia. Esto se relaciona con las cosas que ustedes ya venían diciendo, obviamente. Este

proyecto que les voy a entregar, que ya presenté en la mesa de entrada, tengo voy a entregar ahora a la presidente y tengo copias para los distintos bloques y para quien quiera llevarla. Tiene la fundamentación normativa necesaria. Yo traje, traje esto para que lo vean. Esto son las leyes de educación. Es la actualización de la guía de orientación de intervención en situaciones conflictivas. Esta es la guía que teníamos antes. Esta es la guía que tenemos ahora. Todo lo que estoy diciendo se enmarca en todo esto que tengo acá. Nuevo régimen académico. Lo que estoy presentando no se sale de ninguna de las normativas. Por eso estoy intentando que dentro de lo que podemos, porque lo primero que se nos dice es la normativa no lo permite, dentro de las normativas, las tengo acá, buscar una propuesta que nos ayude a salir de esto y encontrar una salida que nos permita abordar los conflictos antes de que escalen. Porque ninguno queremos volver ni a vivir ni a ver lo que pasó en nuestras escuelas ni lo que está pasando en las escuelas hoy en día. ¿Dónde radica mi punto de vista, el problema? No radica en los actores que lo llevan adelante, sino en que las normativas que nos están llevando adelante no son efectivas, ¿sí? Esta guía, esta inmensa guía, que es un libro que nosotros tenemos que saber de pe a pa y que es lo primero que nos preguntan. Decimos: “Pasó tal cosa”, y nos dicen: “¿Hiciste lo que dice la guía de intervención en situaciones conflictiva?” Sí, hice todo lo que dice acá, pero este es un manual de procedimiento administrativo para actuar después que las cosas suceden. Y lo que nosotros no estamos teniendo es poder de decisión para actuar antes de que las cosas sucedan. Cuando un directivo sugiere un cambio de ámbito como estrategia pedagógica y medida de resguardo para el propio estudiante o la propia estudiante que se le está pidiendo y para el resto, inmediatamente se toma como una vulneración de derechos del estudiante al que se quiere mover y no se entiende que lo que se está haciendo es intentar protegerlo a él o a ella y al resto. Cuando estos mecanismos no funcionan, la escalada de violencia aumenta. Los padres siguen viniendo, los conflictos se siguen incrementando y no tenemos ninguna herramienta para dar solución a esto. Sí tenemos acompañamiento de nuestros superiores, yo lo tengo que reconocer. Tenemos, por lo menos en mi caso, presente a la inspectora veinticuatro horas. Cualquier hora que yo la llame, ella va a estar presente. Pero los mecanismos que tenemos no nos sirven. Yo fui estuve presente en el momento que sucedieron los hechos y nunca fui informada de las cosas que iban sucediendo después. Pedimos de forma verbal, de forma escrita, de forma formal, que nos informaran para poder informar a los docentes, para poder informar a la comunidad. Y al día de hoy yo no tengo ninguna información de cómo va la causa, qué pasó. La única información que recibimos es porque preguntamos, porque insistimos y vuelvo a repetir, esto no es una crítica a nadie, porque reconozco que todos están trabajando a mil y que mientras están en mi escuela hablando conmigo, los están llamando de cuatro o cinco escuelas más porque hay otros problemas, sino simplemente es una descripción para reвер la forma en lo que esto se maneja y encontrar una solución práctica. Todos estamos de acuerdo con que los organismos de niñez y todos los que tienen que intervenir para la protección de los chicos tienen que estar presentes y que son los capacitados para resolver ciertas cuestiones. Pero al momento de la emergencia, los directivos tenemos que tener la autoridad para tomar las decisiones en el momento. No se va a vulnerar el derecho a la educación de un estudiante porque dos o tres días no venga a la escuela o porque haga una tarea una semana mientras intentamos ver cómo solucionamos su problema de vulnerabilidad. Presionar a que esté dentro de la escuela acrecienta la violencia y genera estos estallidos Yo tuve dos casos anteriores al ataque de la escuela y hablando con mis superiores fundamentaba el pedido en un caso de un cambio de turno y en el otro caso de un cambio de

escuela a que el chico fuera a una escuela que no fuera en el barrio, que pudiera moverse a un lugar que no fuera en el barrio y lo fundamentaba y les decía: "Lo estamos protegiendo, le van a prender fuego a la casa, le van a prender fuego a la casa". Y pensaban que nosotros exagerábamos. Yo les cuento que yo viví en ese barrio hasta el día que tomé la dirección. Conozco el territorio. El día que tomé la dirección hablé en mi casa y les dije, están mis hijas acá que no me van a dejar mentir. Fui y hablé con mi familia y les dije: "Si tomo la dirección, me voy y no vuelvo". Y no lo hice. No volví a mi casa. Imagínense en el barrio en el que estamos trabajando. Cuando yo digo: movamos un chico o cambiemos un turno porque es una estrategia pedagógica de resguardo, no lo estoy diciendo desde el lugar de que me quiero sacar a un estudiante de encima, sino porque sé el nivel de conflictividad que hay en el barrio y que esto que pasó podía pasar. Lo que yo estoy proponiendo es que las medidas que se tomen no salteen ninguna vía jerárquica, sino que sea tomada en cuenta la voz de los directivos y la voz del equipo de orientación escolar sea vinculante en las decisiones que se toman. No que nos enteremos por los medios o que nos enteremos después de pedir y preguntar lo que sucede, sino que seamos parte de la reunión. Yo no estuve en ninguna reunión, y repito, no es crítica, no estuve en ninguna reunión donde se habló de las cosas que sucedieron en la 54 ni qué medidas se iban a tomar. Está bien lo que las autoridades hicieron porque con las herramientas que tenían intervinieron y estuvieron presentes, y lo vuelvo a reconocer. Pero no fue efectivo porque les faltó la mirada de quien está en territorio, de quien está todos los días en la escuela y de quien estuvo sosteniendo el portón mientras los padres lo rompían. Entonces, mi propuesta es concreta: trabajemos de manera conjunta, que sea que no esté permitido que se tomen decisiones unilaterales desde los ámbitos superiores sin consultar a quien está en territorio. No estoy diciendo que los directores tengamos que decirle a nuestros inspectores lo que tienen que hacer, porque ni se me cruzaría por la cabeza, pero sí que tenemos que ser parte de la conversación y parte de las decisiones. Y hablando de que estamos hablando de niños, niñas, adolescentes y personas que son vulnerables, el equipo de orientación escolar, que es el que conoce las trayectorias, tiene que ser vinculante lo que opina en esos casos. En esa línea va el proyecto que presento. Así que bueno, les agradezco mucho. El que quiera una copia se la puedo dar.

**Sra. Ranellucci:** Muchas gracias, Mabel, por compartir. Tengo en la lista de oradores dos personas más. Si les parece, si alguien se quiere sumar. Vuelvo a agradecer la intervención de Mabel. Digo que tenemos dos personas más en la lista de oradores, si alguien se quiere sumar y si están todos de acuerdo y nadie más quiere hablar, cerramos entonces la lista de oradores acá. Tiene la palabra Anahí Tanguikián.

**Sra. Tanguikián:** Hola, ¿qué tal? Mi nombre es Anahí Tanguikián y junto con Silvia Chumilla estamos representando a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Regional Mar del Plata. Quiero hacer dos aportes concretos, porque ya se ha dicho mucho. Primero, agradecer la invitación, porque, que nos hayan invitado quiere decir que hay un marco, un marco conceptual sobre lo que tiene que ver con la, con la violencia en las escuelas con un marco de vulneración de derechos, con una mirada respetuosa de los derechos humanos. Así que en ese sentido aportaremos todo lo que podamos y nos ponemos a disposición. Y, por otro lado, algo que tomé nota de lo que se fue planteando acá, que tiene que ver con la corresponsabilidad y con una mirada no desde el paradigma de la derivación, sino de la corresponsabilidad. Nosotros queremos

alertar mucho sobre los discursos de odio, sobre la promoción incluso de redes oficiales. Desde el municipio y desde otras instituciones, que nos parece que promover la violencia desde las más altas esferas genera que de los discursos al hecho pasen segundos y que lo veamos en estas circunstancias en nuestra sociedad, que son tan dolorosas y donde nosotros concebimos los derechos humanos en cada uno de los lugares y en cada una de las escuelas y en los lugares donde están nuestras niñas y nuestros docentes y las docentes que tienen un rol fundamental para sostener a pesar de los embates que estamos viviendo, respecto de los derechos de toda la población. Así que solamente eso. Muchas gracias.

**Sra. Ranellucci:** Tiene la palabra Daniel Núñez.

**Sr. Núñez:** Gracias, buenos días, gracias por la, por la invitación. Soy Daniel Núñez, Subsecretario de Educación Municipal. La realidad es que se había dicho creo que casi todo, pero bueno, la, escuchando a Mabel era como que nos dábamos cuenta, o por lo menos, yo percibía que estaban faltando voces y diagnóstico, me parece, con las cosas que están sucediendo hoy en nuestras escuelas. Situaciones que no vienen de los últimos meses ni de los últimos dos o tres años. Esto es una degradación que venimos sufriendo desde hace muchísimo tiempo, sin caer en responsabilidades particulares sobre ningún gobierno. Es una situación que se viene dando y venimos viéndolo día a día en nuestras escuelas sin distinguir si es provincial, municipal o privada, es decir, no discrimina ni siquiera estratos sociales. A mí lo que sí me preocupa con estas cosas, es que me da la sensación que desde hace mucho tiempo se ha perdido la importancia o se ha perdido el respeto en el rol docente, en la institución educativa y advertimos que muchas veces se puede hacer cualquier cosa y que en esa cualquier cosa, la institución, el docente, y por eso la nombraba Mabel, tiene muy pocas cosas que hacer. Nosotros hace pocas semanas sufrimos una situación que cuando hablas con los directivos de esas instituciones te dicen que han llenado de actas, de intervenciones, de procesos, es decir, la vieron, la vieron mucho antes de que suceda lo que sucedió. Y la vieron tanto y pidieron diferentes tipos de intervenciones y generalmente nunca se escuchó. El año pasado a mí me tocó, en mi rol de concejal, recibir algunos docentes el día de la movilización y lo que muchos de ellos decían es: nosotros estamos llenos de estas situaciones todos los días, pero cuando queremos hacer algo nos dicen que no se puede, que hay que contener, que hay que trabajarlo, como si no se trabajara en el aula con las familias. Digo, porque algunos de nosotros que somos funcionarios estamos en una oficina cómoda, digo, pero los que están en territorio, nadie mejor que un director, que el equipo de orientación, nadie mejor que ellos conocen a la comunidad. En muchos casos, hace veinte, treinta años que trabajan en ese barrio, en ese territorio, conocen a todos. Y la verdad es que la voz de quienes están en territorio muchas veces no tiene el peso o el valor que debiera tener a la hora de las intervenciones pedagógicas. Y no se trata de dejar a alguien sin educación, sino de tomar determinadas medidas que por ahí, como decía bien Mabel, a veces es un cambio de institución, un cambio de turno evaluando también con las otras instituciones. Hace pocos días, hablando con efectores también de niñez, había incluso traslados en, a otras instituciones donde hay familias en conflicto. Entonces, son muchas las cosas que hay que tener y analizar al momento de tomar decisiones, pero hay que tomar decisiones. A mí lo que me da la sensación es que generalmente nos quedamos en el diagnóstico, en el acta en estas guías que están buenísimas, pero no se toman decisiones. Y en el mientras tanto, la ven venir y terminan explotando como pasó el año pasado o

como pasa diariamente. Digo, hoy lo vemos filmado, pero no es cosas que no, que no pasaban antes. Lo que pasa es que antes se tomaban otro tipo de decisiones. Entonces, digo, a veces tenemos miedo a las cuestiones disciplinarias, a veces ni siquiera llegar a cuestiones disciplinarias, sino a cambiar al alumno o a la familia de institución y demás, porque siempre pensamos en la vulneración del derecho a la educación del alumno que está en ese conflicto. Ahora, ¿qué pasa con los otros veintipico que comparten el aula y que tampoco están pudiendo? Porque digo, las manifestaciones comunitarias de esas familias es porque pretenden que sus hijos vayan a la escuela a educarse, no que vayan con miedo a ver qué pasa. De esos nadie habla. De los que no tienen conflicto nadie habla. Y vemos hoy que el sistema educativo, digo, está claro que no tiene la misma condiciones ni los mismos resultados que hace diez, que hace veinte, que hace cincuenta años. Digo, hay una degradación. Entonces, me parece que a veces en busca de contener a como dé lugar, estamos también perjudicando el derecho, el derecho de los demás. Y ahí me parece que hay que empoderar a la institución educativa, como decía Elías. Hay que empoderar a los equipos directivos, a los equipos de orientación, al docente, que saben lo que está sucediendo en el aula, que conocen a las familias, que saben que hay un límite en la intervención, que hay un límite en la intervención. A veces hay que asumir que no podemos tener respuesta a todo y que hay límites. A veces por intentar resolver se nos va pasando la vida y se va pasando la vida, nosotros somos grandes, se le va pasando la vida a ese pibe que va creciendo y que como lo vemos después los termina recibiendo Esteban, digo, en los centros de referencia, porque terminan en un proceso que lamentablemente nadie quiere, pero porque no se tomaron muchas veces decisiones a tiempo. Trabajar con la familia se trabaja un montón, pero también hay un límite ahí, porque muchas veces la familia se la llama, y no van y no firman estos acuerdos de convivencia y no firman absolutamente nada. Tenemos casos de que estando dentro del sistema advierte casos de situaciones de chicos que están llegando a primero, segundo año de secundario apenas sabiendo leer y escribir, es decir, semianalfabetos, porque hubo que contener, porque hubo que sostenerlo. Aulas donde los docentes no pueden dar clases porque tienen que sostener estas situaciones. Entonces es uno, son dos, son tres o cuatro alumnos que están en una situación perjudicando a otros quince, veinte, treinta alumnos que están en el mismo ámbito educativo sin poder educarse como deberían hacerlo. Entonces, a mí me parece que esta primera jornada, que la habíamos pensado el año pasado, hoy sirve mucho como diagnóstico. Ojalá que en la próxima, como bien decías vos, Mariana, podamos tomar algunas decisiones o por lo menos orientar sin discriminar si esto es provincial, municipal, de gestión privada, digo, de tomar, ciertas decisiones de tener una guía para que los que estamos en él, en la municipalidad podamos tomar decisiones, pero también aquellos que están en provincia, que es en definitiva quien, quien dictamina este tipo de normas, también empiece a contemplar ciertos paradigmas y ponerlos en discusión, porque ni siquiera digo de cambiarlos, ¿sí? Ponerlos en discusión. Hace un tiempo largo que hay muchas cosas que no se están discutiendo hacia dentro del sistema educativo. Me parece que es momento de hacerlo, porque esto está eclosionando de esta manera, pero puede ser cada vez peor. Y la verdad es que nadie quiere un pibe preso, nadie quiere un pibe sin leer y escribir. Pero me parece que hay una responsabilidad de nosotros de tomar ciertas decisiones aun sabiendo que pueden llegar a doler en determinados ámbitos. Y dejo una última reflexión. Hoy acá está faltando una voz, me lo, me lo señalaba bien Guillermo. Está faltando la voz de los pibes. Entonces, tener en cuenta la voz de los pibes, de las comunidades, es importante. Ojalá que en la próxima ellos también puedan ser parte de esta mesa. Gracias.

**Sra. Ranellucci:** Bueno, en el último lugar está Eva y después ya no hay más oradores.

**Sra. Ayala:** Bueno, brevemente quería hacer algunas apreciaciones. Ya se ha dicho mucho al respecto de lo que viene sucediendo en la ciudad de Mar del Plata, pero sobre todo esta idea, estamos hablando de un hecho social que es la violencia y como tal creo que es de una absoluta complejidad. Entonces, creo que hay una intervención de una cantidad de elementos que son habilitantes o que aportan a instancias de prevención. Y cuando planteo esta idea de la complejidad, digo que esa violencia, que como emergente acá lo decían, aparece en la escuela, previamente sucedió en toda una comunidad, en un barrio, en una esquina, en la ciudad, en la familia. Entonces, es una violencia que debe y requiere un abordaje. Y cuando decimos de que es un abordaje integral, no es un abordaje integral adentro de la escuela, es un abordaje integral para lo que nos compete en este caso, que es General Pueyrredon. Un abordaje integral de la violencia debería, podría eventualmente comenzar en un centro de atención primario de la salud con un programa de desarrollo infantil, trabajando previamente desde un embarazo hasta el acompañamiento del niño sano, por ejemplo, con una cantidad de intervenciones y de acompañamiento a una crianza sin violencia que ya empezaría a dar elementos para que cuando llegan al ámbito escolar, por supuesto, hay otras herramientas que fueron trabajadas previamente. Entonces, creo que allí hay oportunidades, hay oportunidades en los polideportivos, hay oportunidades en los centros de desarrollo infantil, hay oportunidades que deben de ser tomadas porque verdaderamente es complejo revertir situaciones de convivencia en términos generales en una sociedad. Estamos hablando de la problemática, si se quiere, más compleja que tiene que abordar una sociedad y pedirle a la escuela que simplemente haga los abordajes para resolver los problemas cuando surgen como emergentes y además tenga todas las respuestas para resolverlo, es casi una ficción. Vamos a decirlo, es una ficción, porque entendemos que hay una cantidad de elementos que están incorporados en este sentido. Acá hay un contexto, hay un contexto que viene profundizándose, decíamos y decían, la sociedad rota, la idea de la fragmentación, todo lo que se vino perdiendo en los últimos años. Y no tiene que ver solamente ni con un contexto marplatense ni con un contexto de la Argentina, es un contexto global claramente. Estamos hoy en este Concejo Deliberante hablando mucho de los entornos digitales y todo lo que tenemos que hacer al respecto del vínculo de niños, niñas y adolescentes con los entornos digitales y qué es lo que allí se produce y qué, cuáles son las identidades que se van gestando en términos de en términos simbólicos todo el tiempo en estos medios, que también hacen al tipo de vínculo que tienen los chicos afuera y adentro de la escuela. Entonces, me parece que aquí, digo, para pensar en esto de qué pensamos o cómo pensamos una salida, es una salida verdaderamente integral de una ciudad que desde cada una de sus áreas, digo, celebro que esté Desarrollo Social, que esté la Secretaría de Educación, también podría llegarse hasta aquí Cultura, Deporte. De qué manera, de forma integral, de forma transversal, en un gobierno comprometido con la prevención de la violencia, se plantean estrategias para acompañar aquello que sí sucede en las escuelas y que, por supuesto, necesita todos los refuerzos para resolver. Y algo sencillo, digo, y esto lo estoy diciendo desde esta perspectiva que pusimos al principio, lo común, el nosotros, porque creo que la conformación de un contrato de convivencia es la conformación también absolutamente difícil, si se quiere, porque tienen que estar todas las partes de acuerdo para poder trabajar en pos de un objetivo común. No hay forma de gestar una transformación en este sentido si no estamos todos.

Entonces, voy a instar por lo común, la posibilidad de aportar aquí nociones para que verdaderamente aparezcan estas transformaciones. Y digo esto porque creo que para plantear en este contexto que decimos, frente a un hecho social complejo como es la violencia, está claro que cualquier elemento o los elementos que se definan como ciudad para poder abordar esta problemática tan compleja y dar cuenta de lo que viene sucediendo, necesitan monitoreo y seguimiento. Si no, estamos todos haciendo alusiones sobre lo que nos parece o nos deja de parecer pertinente. Y hay muchos ejemplos en ciudades de todo el mundo que han planteado estrategias integrales de estas características para poder abordar preventivamente la violencia con muchos dispositivos. Los dispositivos para intervenir en los espacios públicos, para que las plazas vuelvan a ser de los chicos y chicas, dispositivos para trabajar concretamente en todo lo que tiene que ver con la hiperconectividad, para salir del celular, la posibilidad de trabajar incluso en las problemáticas de salud mental, de consumos problemáticos. Digo, hay una cantidad de cuestiones que aparecen y que cuando finalmente irrumpen, irrumpen en un aula, irrumpen en la escuela y están todos estos elementos que previamente vienen sucediendo mientras transitamos en este caso, nuestra ciudad, en este caso, nuestra Mar del Plata. Entonces, me parece que es interesante este espacio. Decíamos, la escuela es territorio de paz, planteemos que Mar del Plata es territorio de convivencia pacífica y entonces desde ahí hay mucho por aportar. Para aportar en la niñez, para aportar entre la juventud, para aportar en las propias comunidades, abrir espacios participativos, romper la fragmentación, romper esta idea de la soledad que aparece entre los chicos, que aparece entre los grandes, donde parece que encontrarnos y construir esos espacios, de lo común es cada vez está cada vez menos de moda, digamos. Encontrarnos, tenemos que chatear, tenemos que estar en una misma casa, intercambiar a través de un celular, en vez de compartir espacios de distinta naturaleza que nos permitan encontrarnos y darnos cuenta que hay mucho más en común de lo que tenemos de las distancias y en todo caso, y me parece que estos son los temas que deberían de tener y construir, y nosotros aquí, comprometernos y responsabilizarnos por esa, por ese lugar común para dar las respuestas que necesita el sistema educativo y por supuesto la ciudad, en este ida y vuelta entre uno y otro. Bueno, nada, ese aporte. Gracias.

**Sra. Ranellucci:** Bueno, muchas gracias a todos por estar. Creo que cumplimos con un encuadre para que esta sea una reunión respetuosa, donde todos podamos estar dejando, buscando los puntos en común, sabiendo que tenemos distintas diferencias, pero me parece que el desafío, nos hace que estemos a esta altura. La idea es volvernos a encontrar aproximadamente un mes cuando haya disponibilidad de este recinto. Si durante ese mes vamos a estar llamando a distintos actores para poder llegar con alguna acción de todas estas líneas que vinimos diciendo, para que este sea un espacio de escucha, pero fundamentalmente sea un espacio de acción, para comprometernos a que la escuela sí sea un lugar libre de violencia. Muchas gracias.

*-Es la hora 13:13.*